

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Alcaracejos**

Núm. 113/2023

**SUMARIO**

Resolución de la Junta de Gobierno Local, de fecha 10/01/2023, del Ayuntamiento de Alcaracejos, por la que se aprueba admisión a tramite previa expediente de solicitud de autorización para actuaciones extraordinarias de interés público en suelo rústico.

**TEXTO**

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de solicitud de autorización para actuaciones extraordinarias de interés público en suelo rústico para de-

sarrollar actividad de explotación recreativa-deportiva dedicada a la cría y cuidado de perros para rehala en Paraje "Guadarramilla", Polígono 6, parcelas 12-13 del término municipal de Alcaracejos, se convoca, por plazo de 30 días, trámite de audiencia y, en su caso, de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

[<http://alcaracejos.sedelectronica.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Alcaracejos, 18 de enero de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José Luis Cabrera Romero.